LITORALPRESS

Fecha: 18-08-2025
Medio: Las Últimas Noticias
Supl. : Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Entrega vigilada de encomienda con marihuana termina con tres militares formalizados

Pág. : 18
Cm2: 532,5

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: No Definida

Pertenecen a regimiento de Puerto Aysén; defensa alega que no tienen nada que ver

# Entrega vigilada de encomienda con marihuana termina con tres militares formalizados

FRANCISCO LUCERO

Este domingo fueron formalizados tres militares del Regimiento N° 8 Chiloé de Puerto Aysén y un civil por tráfico de drogas, tras ser detenidos al retirar una encomienda con marihuana.

La investigación había partido el martes pasado, cuando la Brigada Antinarcóticos de la PDI recibió una alerta de Chilexpress tras la revisión con rayos X de un paquete sospechoso que iba de Chillán a Puerto Aysén, el que fue analizado por agentes caninos en el Aeropuerto de Santiago antes de ser enviado a su destino.

Según relató la fiscal María Inés Núñez, la PDI abrió la encomienda y encontró 10 paquetes que contenían un total de 11,493 kilos cannabis. Entonces se inició un procedimiento de "entrega vigilada": es decir, se envió el paquete mientras era seguido por personal de PDI, incluido un agente encubierto, hasta llegar a la oficina de Chilexpress en Puerto Aysén.

Así las cosas, aproximadamente a las 13 horas del sábado 16 arribó a local una camioneta Nissan con cuatro hombres a bordo. Uno de ellos, el único civil, de iniciales N.A.L.F., descendió y entró al local para luego salir y conversar con el conductor de la camioneta; más tarde entraron juntos a retirar la encomienda.

En la formalización de este domingo, la fiscal Núñez afirmó que en dicha conversación el primer sujeto habría solicitado ayuda para pagar el retiro del paquete, ya que no contaba con los medios necesarios. Luego, el conductor de la camioneta, un militar de iniciales A.H.D.P., habría pagado y reiterado la encomienda.

CAPTURA DE PANTALLA

Los cuatro detenidos en la audiencia de formalización.

**También quedó detenido un civil, el destinatario original del paquete enviado desde Chillán.**

En ese momento, debido a que era un procedimiento vigilado, personal de PDI detuvo a los cuatro hombres, incluidos los militares que se encontraban arriba de la camioneta.

Durante la formalización, los abogados defensores respaldaron la declaración de los militares: según ellos, desconocían el contenido de la encomienda, ya que estaba a nombre de N.A.L.F. El abogado de los uniformados que no descendieron de la camioneta afirmó que no existe relación entre sus defendidos y el civil. "Estaban en el lugar y momento equivocado", aseguró.

El plan original de los tres uniformados, relató la defensa, era tomar mate en la costanera del Río Aysén, razón por la cual A.H.D.P. los habría pasado a buscar en su camioneta.

En ese momento, N.A.L.F. le habría solicitado ayuda con el retiro de un paquete a su amigo A.H.D.P., a quien habría conocido en el servicio militar hace algunos años. El civil en su declaración asumió la responsabilidad exclusiva del ilícito: según dijo, la encomienda estaba a su nombre y sólo él conocía el contenido.

Tras la detención, los imputados, que contaban con irreprochable conducta anterior, entregaron sus celulares a la policía, se revisó el pabellón del regimiento donde residen y no se hallaron antecedentes que los pudieran relacionar a una red de narcotráfico.

El Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén determinó que el civil, destinatario oficial del paquete, y el uniformado que realizó el pagó deberán cumplir prisión preventiva: el primero en el centro de detención preventiva de Puerto Aysén; el militar, en el pabellón de solteros del regimiento N°8 Chiloé. Los otros dos militares involucrados deberán cumplir arresto domiciliario en el mismo recinto militar. Los abogados defensores ya anunciaron que apelarán a esta decisión.

Por su parte, el Ministerio Público aclaró que la situación del remitente del paquete "es materia de investigación". En tanto, desde el Ejército y del Ministerio de Defensa comprometieron su colaboración con la investigación.